

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL
Código	Versión	
S01.ORH.FR.080	03	

**PROCESO CAS N° 092- 2026 - MIGRACIONES
UN(A) (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO(A)
DIRECCIÓN DE OPERACIONES - JEFATURA ZONAL DE LIMA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif. (25% de la Eval. Cur.) (a)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b	Bonif. de FF.AA. (10% del PF) (c)	Bonif. Cond. Discapacidad (15% del PF) (d)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)			RESULTADO FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
									1%	2%	3%		
1	OLIVA MALLORGA, CINTHIA JULIA	53.00		28.00		81.00						81.00	GANADOR
2	POMALIA PALOMINO, JULIO EDUARDO	50.00		27.00		77.00						77.00	ACCESITARIO
3	ALVAN CAMACHO, KATE NAZARETH	48.00		26.33		74.33						74.33	ACCESITARIO
4	TACURI BAEZ, SOFÍA	45.00		28.33		73.33						73.33	ACCESITARIO
5	AREVALO LANDA, MILAGROS MABHEL	47.00		25.67		72.67						72.67	ACCESITARIO
6	POMAR TICONA, ZENAI DA RAQUEL	45.00		26.67		71.67						71.67	ACCESITARIO
7	MEJIA ORÉ, JEAN ALEX	45.00		26.33		71.33						71.33	ACCESITARIO
8	ZARATE BUSTAMANTE, LUIS ESAU	47.00		24.33		71.33						71.33	ACCESITARIO
9	FALCON BEJAR, DORIS ESTELA	48.00		-		-						-	NSP
10	FLORES HUAMANI, MIGUEL ANGEL	47.00		-		-						-	NSP
11	GONZALES SARMIENTO, GIANNINA VANESSA	47.00		-		-						-	NSP
12	JAULES FLORES, CARMEN OLINDA	45.00		-		-						-	NSP
13	MEGO PERALES, YASHIN IRVING	45.00		-		-						-	NSP
14	RAMOS LAIME, LIA JENNY	50.00		-		-						-	NSP
15	TEJADA BURGA, KARINA STHEFANIE	45.00		-		-						-	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	OLIVA MALLORGA, CINTHIA JULIA	81.00	GANADOR

- Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima , 12 de mayo del 2026